



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01084641- -UNC-ME#FD - Aprueba calendario de exámenes finales de posgrado - año 2024

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaria de Posgrado, referida al calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales 2024 regulares, de las Carreras de Posgrado que se dictan en el marco de la mencionada Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaria de Posgrado, referida al calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales regulares correspondientes al periodo 2024, de las Carreras de Posgrado que se dictan en el marco de la mencionada Secretaría;

Que nada tiene que observarse a la propuesta efectuada por el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaria de Posgrado;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales regulares correspondientes al periodo lectivo 2024 de las Carreras de Posgrado que se dictan en la Secretaria de Posgrado de esta Facultad, el que queda conformado de la siguiente manera:

- **TURNO MARZO/ABRIL:** del 15 de marzo al 30 de abril de 2024.
- **TURNO JULIO/AGOSTO:** del 01 de julio al 30 de agosto de 2024.
- **TURNO NOVIEMBRE/DICIEMBRE:** del 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

Art. 2º: Regístrese, dese copia y hágase saber.

